

PLAN GENERAL DE MONITOREO

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TENDENCIA CONTRA EL CÁNCER PARA MUJERES EN EL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

Descripción:

El Plan Anual de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (SM&E) es una hoja de ruta técnica que detalla cómo se medirá el desempeño del programa durante el tiempo previsto de implementación.

La Herramienta institucional para Supervisión, Monitoreo y Evaluación de indicadores del Programa se estructura sobre la base operativa Excel, presenta una forma práctica de medición de indicadores, basada en la validación de datos previamente establecidos y porcentajes de puntuación correspondientes, de forma tal que se reduce al mínimo posible la apreciación personal y se sustenta cualquier valoración en parámetros ya establecidos y aprobados en el convenio.

Objetivo:

Su propósito fundamental es garantizar la eficiencia operativa y facilitar la toma de decisiones basada en datos reales. Se aplica un enfoque de sistema gerencial en el que la supervisión, el monitoreo y la evaluación se consideran elementos que se retroalimentan entre sí, pero aún más importante, que generan las condiciones para una mejor toma de decisiones, contribuyendo con ello a lograr las transformaciones previstas durante la planificación, en este caso, contribuyendo a la consecución de los resultados; de esta forma se asegura la implementación efectiva del programa mediante un sistema constante de supervisión, monitoreo y evaluación que garantice calidad, cobertura y sostenibilidad de las acciones.

Responsables:

- Responsable de supervisión, monitoreo y evaluación
- Coordinadora general del programa

Frecuencia:

Oportunamente se elaborará una programación de actividades, que comprendan entre otros los siguientes elementos:

- Visitas periódicas a todos los municipios para verificar y retroalimentar los procesos.
- En oficinas administrativas de Asociación Quetzalteca Contra El Cáncer -ASCAN-, para verificación de acciones.



- Reuniones grupales para analizar y discutir avances y resultados.

Actividades Fundamentales:

- Revisión de Jornadas de Papanicolaou. (implementación y participación)
- Seguimiento a cumplimiento de acciones de diagnóstico.
- Seguimiento a cumplimiento de acciones de tratamiento.
- Evaluación de protocolos de referencia y contra-referencia.
- Verificación de registros clínicos y bases de datos.

Herramientas y recursos:

- Fichas estandarizadas.
- Base de datos digital centralizada.
- Reportes mensuales municipales.
- Logística para movilización.

Elementos de Supervisión:

Los pasos básicos de la supervisión son verificar, identificar y asesorar. La verificación permite identificar la existencia o presencia de los aspectos mínimos necesarios para la prestación de los servicios incluidos en el Plan de Trabajo. Con base en los resultados de esta acción se procede a la identificación tanto de los problemas como de las potencialidades de los servicios y/o acciones.

Las dimensiones vitales son: insumos, procesos, calidad de los servicios y satisfacción por parte de las personas que los reciben. Las problemáticas detectadas pueden ser multicausales y, por consiguiente, pueden tener abordajes diferenciados, así como rutas y actores distintos para lograr su solución (Hay problemas que pueden resolverse de manera inmediata, otros pueden ser problemas que se resuelven en equipo, o bien son problemas que requieren la intervención de la instancia inmediata superior). La asesoría, por su parte, es el proceso en el cual se realizan las acciones de orientación para resolver los problemas detectados. Se aconseja, recomienda y orienta sobre qué hacer para superar cada uno de los problemas identificados.

Las actividades y procedimientos para realizar para concretar esta acción son: 1. La supervisión se debe realizar de forma permanente, dejando constancia de ello en un reporte mensual. La actividad de supervisión está



a cargo del responsable de este proceso. 2. Cada grupo implementador debe definir con claridad y precisión sus listas de insumos y procesos para contribuir al logro de las metas y resultados, las cuales han sido acordadas en el POA. 3. Debe agotar los tres momentos básicos: verificación, identificación y asesoría.

La verificación consiste en observar con atención la existencia de los insumos contenidos en la lista. También debe observar el cumplimiento de los procesos. La identificación consiste en detectar cuáles son los insumos de la lista que hacen falta, preguntando las causas y luego planteando una solución. También se identifica cuáles son los procesos de la lista que no se cumplen, se pregunta por qué y se plantea una solución. La asesoría se refiere a la capacitación, la orientación o las recomendaciones que brindará la persona que realiza la supervisión. Esas orientaciones o recomendaciones deben estar directamente relacionadas con las razones por las cuales se carece de insumos, o bien, por las cuales no se cumplen los procesos.

Los reportes mensuales tienen dos grandes apartados, el primero es enunciativo y descriptivo; el segundo, cualitativo-explicativo. La parte enunciativo-descriptiva presenta los insumos y los procesos. La parte cualitativo-explicativa ofrece las argumentaciones sobre por qué no existen los insumos, o por qué no se desarrollan los procesos.

El instrumento para el reporte es una lista de cotejo, tanto para insumos como para procesos. El reporte debe ser analizado localmente y en él se registrarán los compromisos de mejora que deben ser verificados en los tiempos pactados.

Elementos de Monitoreo

El monitoreo se refiere a las acciones que permiten observar con atención el desarrollo de las actividades y procesos cuyo propósito es provocar los cambios y resultados previstos en el Plan de Trabajo 2026. Para llevarlo a cabo es indispensable registrar y documentar las actividades, ya que ello resulta fundamental no solo para dejar constancia de lo que se realiza, sino también para contar con información útil para el seguimiento y la evaluación. El monitoreo se utiliza para rastrear cambios, específicamente aquellos que se promueven con las actividades previstas en el Plan de Monitoreo.



La información que se obtiene con ese rastreo sirve para facilitar la toma de decisiones de todos los involucrados en el cumplimiento del Plan, para garantizar así que los impactos se logren y que, además, se utilicen de manera eficiente los recursos. Para facilitar la toma de decisiones es importante que se responda a algunas preguntas, tales como: ¿Se está implementado el Plan de la forma correcta o requiere cambios?, ¿qué cambios?, ¿por qué?, ¿Hay diferencias en la implementación de un municipio a otro?, ¿cuáles son esas diferencias y en qué magnitud se expresan?, ¿Las acciones que se implementan están llegando al grupo de personas que se tiene previsto?, ¿Cuáles son los costos de las actividades?, ¿Qué medidas correctivas se debe tomar para garantizar que las acciones atiendan a la población objetivo?

Un elemento importante para tomar en cuenta es que el monitoreo se complementa con los reportes de la supervisión, porque considera los insumos como medios para el cumplimiento de las actividades. De ahí la importancia de la supervisión periódica. De esos reportes se extraen algunos elementos que permiten explicar el estado de los resultados y las metas.

El monitoreo es un ejercicio de comparación entre lo planificado y lo ejecutado. Como resultado de dicha comparación se obtendrá un porcentaje de cumplimiento. Los informes de avance deben respaldarse con las copias de los medios de verificación. Cada unidad es responsable de recolectar y analizar su información, así como de obtener y resguardar los medios de verificación que respaldan el logro de sus metas. De esa cuenta, se trabajará en la sistematización de los registros institucionales.

Evaluación:

Como evaluación se concibe la aplicación de determinantes cuantitativas y cualitativas que determinen el cumplimiento o no, de un parámetro previamente establecido. En ese sentido, la evaluación tendrá dos connotaciones temporales:

Mensual:

- Análisis de cumplimiento de metas.
- Identificación de brechas.
- Recomendaciones de ajuste.

Anual:

- Informe consolidado con resultados, logros y desafíos.
- Presentación a autoridades de salud.
- Propuesta de continuidad o expansión.



ASCAN
ASOCIACIÓN QUETZALTECA CONTRA EL CÁNCER



Ministerio de
Salud Pública
y Asistencia Social

ASOCIACIÓN QUETZALTECA CONTRA EL CÁNCER - ASCAN-

Prevención y Atención de Cáncer para Mujeres en el departamento de Quetzaltenango 2026

Responsable: _____

1. MATRIZ DE MONITOREO DE INDICADORES

No.	Meta	Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Meta mensual	Avance del mes	Avance acumulado	% Cumplimiento	Medio de verificación	Observaciones
1	Jornadas de Papanicolaou	No. de jornadas realizadas	Jornadas						Listados, fotografías,	
2	Tamizajes realizados	No. de pruebas de Papanicolaou	Personas						Registros clínicos	
3	Seguimiento diagnóstico	No. de mujeres con seguimiento	Personas						Expedientes clínicos	
4	Tratamiento	No. de pacientes con tratamiento	Personas						Referencias, constancias	
5	Asistencia médica	No. de consultas especializadas	Consultas						Reportes médicos	

2. CÁLCULO DE CUMPLIMIENTO

Fórmula para Excel: % Cumplimiento = (Avance acumulado / Meta anual) x 100

Ejemplo:
Meta anual: 100
Avance acumulado: 40
Cumplimiento: 40%

3. SEMAFORIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Recomendado)

Porcentaje	Estado
0% – 59%	Bajo
60% – 89%	Medio
90% – 100%	Alto

4. RESUMEN MENSUAL DE MONITOREO

Indicador	Meta mensual	Ejecutado	% Cumplimiento	Estado	Observaciones

5. ANÁLISIS DE MONITOREO

Preguntas para el análisis mensual:

¿Se están cumpliendo las metas?	
¿Qué actividades presentan retraso?	
¿Por qué existe retraso?	
¿Qué acciones se implementarán?	
¿Se necesita reprogramación de metas?	

Conclusiones del monitoreo:

Instrumento de control de calidad de atención al paciente (Encuesta de Satisfacción):

Como instrumento para medir la calidad de los servicios brindados desde el punto de vista de las pacientes atendidas se creó un formulario de encuesta de satisfacción, la cual medirá la calidad de las acciones en cada una de las metas propuestas, el formulario será llenado y firmado por las beneficiarias al terminar la atención de cada servicio y formará parte del respectivo expediente.

Formulario:

1. ¿Qué tan satisfecha está con la atención recibida por el personal médico? *

- ☐ Muy Satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy insatisfecha

2. ¿Cómo califica el trato y respeto brindado por el personal durante su atención?

- ☐ Muy Satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy Insatisfecha

3. ¿La información que recibió sobre su salud y los procedimientos fue clara y comprensible?

- ☐ Muy satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy insatisfecha

4. ¿Cómo evalúa el tiempo de espera para recibir atención? *

- ☐ Muy satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy insatisfecha



ASCAN
ASOCIACIÓN QUETZALTECA CONTRA EL CÁNCER

Asociación Quetzalteca contra el Cáncer -ASC-



Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia Social**

5. ¿Se sintió cómoda y segura durante los procedimientos (Papanicolaou, ultrasonido, etc.)?

- ☐ Muy satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy insatisfecha

6. ¿Considera que el equipo utilizado es adecuado y limpio? *

- ☐ Muy satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy insatisfecha

7. ¿Qué tan satisfecha está con el seguimiento brindado después de su evaluación o diagnóstico?

- ☐ Muy satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy insatisfecha

8. ¿El personal le brindó orientación suficiente sobre prevención del cáncer y cuidado de su salud?

- ☐ Muy satisfecha
- ☐ Satisfecha
- ☐ Insatisfecha
- ☐ Muy insatisfecha

9. ¿Recomendaría los servicios de ASCAN a otras personas? *

- ☐ Sí
- ☐ No

